

PROVINCIA | Cabra

Hosteleros cordobeses contrarios a la ley antitabaco se reúnen en Cabra para actuar contra la normativa

Promueven la constitución de la plataforma “Espíritu cordobés” y demandan el apoyo de Hostecor, la asociación provincial de la hostelería

José Moreno

Jueves 27 de enero de 2011 - 09:48



Cerca de treinta profesionales de la hostelería procedentes de Córdoba, Villaviciosa, Priego, Peñarroya y Cabra, se dieron cita en el Museo del Aceite de Cabra convocados por el hostelero egabrense Rafael León Camacho, que desde el pasado 5 de enero ha mostrado su insumisión a la ley antitabaco que no permite fumar en estos establecimientos, para analizar qué medidas van a adoptar para mostrar su rechazo a esa ley.

Esta reunión, a la que estaban convocados unos 400 hosteleros de toda la provincia, presidida junto a León por José Sánchez, hostelero de Peñarroya, y Francis

Bonilla, presidente de los hosteleros egabrenses, sirvió para llegar a una serie de acuerdos que se concretaron en la constitución de una plataforma cordobesa en Internet y en las redes sociales que con el título de “Espíritu cordobés”, mostrará su oposición a la ley antitabaco con la recogida de firmas, entre otras iniciativas.

El propietario de la cervecería “La Espuma”, que lleva ya algo más de 4.000 firmas recogidas, informó que a nivel nacional se está creando una plataforma denominada “Reforma o ruina”, que será la que elevará al Defensor del Pueblo todas las que se están recogiendo en España y por las que piden la declaración de anticonstitucional de la ley que entró en vigor el pasado 2 de enero.

También, aunque no se concretó la fecha, se decidió organizar un acto de protesta de los hosteleros a las puertas de la Subdelegación del Gobierno en la capital cordobesa.

Por otro lado se rechazó la propuesta de Rafael León de apagar las máquinas expendedoras de tabaco o dejar de vender productos de Loterías del Estado en sus establecimientos, cosa que sí anunció Rafael León pondrá en marcha en su cervecería a partir de febrero, al igual que ya se está haciendo en otras provincias como la de Castellón, donde existe otro hostelero insumiso y donde se ha promovido una plataforma hostelera contra la ley con el nombre de “Espíritu de Castellón”.

Los hosteleros reunidos en Cabra, decidieron recurrir a Hostecor para tratar de promover otra serie de iniciativas de forma conjunta.